

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA AQUITANIE INMOBILIARIA S.A.

Quito, Marzo 27 del 2020

Señores Accionistas AQUITANIE INMOBILIARIA S.A.:

En cumplimiento con mi responsabilidad de Gerente General de la compañía, y acorde al marco legal vigente, me permito presentar a ustedes el presente informe de la administración de la compañía AQUITANIE INMOBILIARIA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Comentarios sobre el cumplimiento de objetivos planteados para el Ejercicio Económico 2019

AQUITANIE INMOBILIARIA S.A. ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.

Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

2. Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas y de los Organismos de control

La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

3. Situación financiera y resultados de la operación de la compañía

Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece en el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.

Este año 2019 la compañía ha mantenido operaciones administrativas, en busca de activar su razón social y llegar a acuerdos beneficios, la administración está planteando una estrategia para obtener mejor rendimiento en el siguiente año.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La empresa ha manejado bajos niveles de operación, por tanto, el resultado acumulado es insuficiente para realizar una distribución de dividendos, recomiendo usar los fondos disponibles para capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

La Gerencia General recomienda a los accionistas brindar el apoyo para que el año 2020 consolidar un planeamiento estratégico.

5. Aspectos relacionados con propiedad intelectual

Sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía, esta gerencia informa que todos los programas de computación utilizados por la Compañía poseen su correspondiente licencia de uso. La Compañía ha cumplido con todas las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su conocimiento y consideración, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,


GERENTE GENERAL
DIEGO ALBERTO GUARDERAS GUARDERAS